

Personas que deven componer el Ayuntamiento
alo arca' Relacionados s. que estavan viviendo
en el año 1812. En virtud de lo qual ya ha
Nacido ya en Plena libertad de sus funciones
tiempo ya la hora oportuna para la subasta
de algunas alhajas de Prop. q. el Semanal. se practi-

ca: Acordaron: Que para no causar perjuicio
alo Labrador. se pase ala subasta inmediatamente
formandose el asiento provisional. que con-
venida se firmara por losyndios. de este Ayun-
tam. mediante que no hai tpo. para recibir
los Libros que llevava el Ayuntamiento. Ciente
que estan mandados por la Y. y para

tomar el debido conocimiento del estado de acuerdos,
y de otros y demas docum. de la Gubernacion
de este Cpo. se vien por a hora alo dos Alc. ce-
lantes al Reg. D. Pasqual Mondrillo y al Sr. D. Fran. Mondrillo, y formandose
y embargos formal y expusio en todo para
los devidos efectos: Asi lo acordaron, y
firmaron Dho. Sr. Camos fe =

Juan Pineda
Pedro Maria Carnacho
Alfonso de Mora
Juan Carlos de Aguirre
Alfonso Ramon Canary

